



ALCALDIA

Santiago de los Caballeros,
31 de agosto de 2020

Dirigido a: **Lic. Domingo Matías**
Dirección General de Ordenamiento y
Desarrollo Territorial (DGODT).

Asunto: Aprobación del Ayuntamiento a los fines
de inicio de la conformación del CESM.

Distinguido señor Director:

Por medio de la presente, este Honorable Ayuntamiento, tiene a bien informarle que estamos en el proceso de la Conformación del Consejo Económico y Social Municipal (CESM), como ente de la Planificación y Programación del Desarrollo del Municipio. Además de informarle cumplidamente, solicitamos formalmente su apoyo técnico a los fines que sea necesario.

Con la más alta consideración y estima, aprovecho la ocasión para saludarle afectuosamente.

Se despide,

Atentamente,

Abel Martínez
Alcalde del Municipio de Santiago

